

GACETA

MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT

Huajicori, Nayarit; 02 de Enero de 2026 / NO. 02-2026

SUMARIO

**AHORRO PRESUPUESTAL DEL PERIODO 2025.
MODIFICACIONES AL 10000: SERVICIOS PERSONALES**

huajicori.gob.mx

**PALACIO MUNICIPAL S/N COL CENTRO, HUAJICORI, NAYARIT,
C.P. 63480 TEL (325) 25170 60**



ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI NAYARIT (IMPLAN). CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

En la ciudad de Huajicori, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre del 2025, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Huajicori, Nayarit; en cumplimiento con lo dispuesto por el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Huajicori, Nayarit, publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 30 de Septiembre de 2019, se reunieron con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria 2025 del Instituto Municipal de Planeación de Huajicori, Nayarit, Interviniendo en este acto como Representantes de la Sociedad Civil Organizada, con el carácter de Concejal los Ciudadanos: María Irma Alatorre Contreras, Yulissa Myrella García Rubio, Imelda Rodarte Navarro, Norma Salinas Ruiz, Vicente Romero Olivarría, Alfredo Guizar, Raúl Guadalupe Pardo Graciano; asimismo como Representantes del Gobierno Municipal en la Junta de Gobierno del IMPLAN, los ciudadanos: Sergio Rangel Cervantes, Presidente Municipal, quien preside la presente reunión; con el carácter de Concejales los C. Martha Berenice Valles de la Rosa, Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica; Carlos Iván Salas Aguilar, Titular de la Dirección de Servicios Públicos y Desarrollo urbano; Mtra. Verónica Partida Guerrero, Tesorero Municipal; Lic. Blanca Elena Lucano Ceceña, Representante del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; Mtro. Jonathan Salas Gurrola, Contralor Municipal, Arq. Azucena Sarahi Partida Hernández, Directora General del Instituto Municipal de Planeación de Huajicori Nayarit; bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia y aprobación del quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del Acta Anterior.
- 5.- Propuesta para el Análisis y Aprobación de Compensaciones Ordinarias al Personal del Instituto Municipal de Planeación de Huajicori Nayarit (IMPLAN).
- 6.- Análisis, discusión y aprobación del ahorro presupuestal del periodo 2025. Y su destino, Modificaciones al 10000: Servicios Personales.
- 7.- Análisis, discusión y aprobación del calendario de sesiones ordinarias de juntas de Gobierno para el periodo 2026.
- 8.- Presentación y aprobación del Informe anual de Estadísticas Municipales
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Cierre de la Sesión.

En este acto, y haciendo uso de la voz el C. Sergio Rangel Cervantes da la bienvenida a los asistentes a esta Séptima Sesión Extraordinaria; por lo que siendo las 11:00 am horas del día 29 de diciembre de 2025, se da formalmente iniciada la presente Sesión Extraordinaria, de la Honorable Junta de Gobierno. - Con lo anterior queda agotado el punto **número 1** del Orden del Día.

Continuando con el **punto número 2** del Orden del Día, el C. Sergio Rangel Cervantes Presidente, da la instrucción al Secretario Técnico, Arq. Azucena Sarahi Partida Hernández realice el pase de lista de asistencia, y verifique el Quórum Legal, para proceder al desarrollo de la Sesión; acto seguido; hace lo conducente da cuenta que existe QUÓRUM LEGAL, siendo así, el Presidente de la Junta de Gobierno, declara instalada formalmente la presente Sesión y validos los trabajos y acuerdos que se dicten en esta Séptima Sesión Extraordinaria, procediendo al desahogo de la misma.- Con lo anterior se agota el **punto 2** del Orden del Día.

Acto continuo, el Presidente de la Junta de Gobierno el C. Sergio Rangel Cervantes procede a dar lectura del Orden del Día, para esta Sesión Extraordinaria, sometiéndose a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, **quedando aprobado por unanimidad.** - Con lo anterior se declaran validos los trabajos y acuerdos que se dicten en el desarrollo de la presente Sesión y se agota el **punto 3** del Orden del siguiente orden del Día.

Continuando con el punto **número 4** del Orden del Día, se procedió a dar a conocer el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2025 de la junta de Gobierno con fecha 28 de noviembre del 2025.

Continuando con el punto **número 5** del Orden del Día, se da a conocer el:

Punto de Acuerdo para Aprobación de Compensaciones Ordinarias al Personal del IMPLAN Huajicori

Con el fin de analizar y, en su caso, aprobar la propuesta para el otorgamiento de compensaciones ordinarias al personal que labora en este organismo, y una vez desahogados los puntos previos del orden del día, la Arq. Azucena Sarahi Partida Hernández, Directora del IMPLAN de Huajicori, Nayarit. Presenta para consideración de esta H. Junta de Gobierno la "Propuesta para el Análisis y Aprobación de Compensaciones Ordinarias al Personal del Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN) de Huajicori, Nayarit", misma que fue previamente circulada y analizada por los miembros; y se presenta a continuación:

Imelda Rodarte V.

Imma

garcia

TABULADOR MENSUAL DE COMPENSACION ORDINARIA

PLAZAS	DESCRIPCION	SUELDO	
		DESDE	HASTA
1	DIRECTOR GENERAL	\$3,250.00	\$26,000.00
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$2,150.00	\$15,000.00
2	TOTAL DE PLAZAS DE IMPLAN HUAJICORI		

Después de la exposición detallada por parte de la Dirección del IMPLAN, en la que se justifican los criterios de asignación, los montos propuestos por cada puesto/colaborador, y una vez que los miembros de la Junta de Gobierno han emitido sus comentarios, preguntas y aclaraciones, se llega a los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba en todos sus términos la "Propuesta para el Análisis y Aprobación de Compensaciones Ordinarias al Personal del Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN) de Huajicori, Nayarit", presentada por la Dirección del IMPLAN, misma que incluye los criterios y montos específicos para cada puesto o colaborador, según se detalla en el anexo único que forma parte integral del presente acuerdo.

SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección del IMPLAN Huajicori para que, a partir de la fecha del presente acuerdo, realice las gestiones administrativas y presupuestales necesarias para la aplicación de las compensaciones ordinarias aprobadas, informando a la Junta de Gobierno sobre su correcta implementación.

TERCERO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación, debiendo integrarse al Libro de Actas de la H. Junta de Gobierno del IMPLAN Huajicori para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la H. Junta de Gobierno que en ella intervinieron, para constancia y los efectos legales a que haya lugar, se agota el punto No. 5 del orden del día.

Continuando con Punto **No. 6** del Orden del Día, el Director General hace de su conocimiento que existe un ahorro en la cuenta asignada al presupuesto del 2025 el cual corresponde: **Servicios Personales por \$3,420.00**, son retroactivos del sueldo de auxiliar administrativo. Se propone asignar ese ahorro para la ampliación de presupuesto a la **Partida de Compensaciones Ordinarias** y destinar dicho retroactivo al puesto de auxiliar administrativo.

Haciendo una disminución de las siguientes partidas mostradas en la siguiente tabla; Mobiliario y Equipo de Cómputo, Viáticos en el País, Otros Gastos, Otras asesorías

Imelda Rodarte N.

[Signature]
García

[Signature]

[Signature]

Raul Gpe Pardo

[Signature]

V.P

[Signature]

[Signature]

para la Operación de Programas, Combustibles, Lubricantes y Aditivos y Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes teniendo un total de \$15,500.00. Se propone asignar ese ahorro para la ampliación de presupuesto a la **Partida de Compensaciones Ordinarias, proponiendo una compensación de \$12,000.00 al Director General y \$6,500.00 para el Auxiliar Administrativo.** Dando así un reconocimiento al desempeño que se ha realizado durante este año, con la elaboración del diagnóstico de la guía de desempeño municipal, promovido por el INAFED y ser el enlace de INEGI para la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, haciendo una labor de coordinación y liderazgo para realizar correctamente dichos trabajos y compartir esfuerzos con el personal de todas las unidades administrativas del Ayuntamiento Municipal. Por tal motivo se pone a consideración de la junta de Gobierno. Por lo que todos están en común de acuerdo.

Partida		Disminución	Ampliación
11302	Sueldos al Personal de Confianza	\$3420.00	
26101	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1560.00	
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	\$220	
33101	Otras asesorías para la Operación de Programas	\$600.00	
34108	Otros Gastos	\$1000.00	
37501	Viáticos en el País	\$5500.00	
51504	Mobiliario y Equipo de Computo	\$3200.00	
13401	Compensaciones Ordinarias		\$15500.00

Continuando con el **punto No. 7** del orden del día la Arq. Azucena Sarahi Partida Hernández dio a conocer el **Calendario de Reuniones Ordinarias de Juntas de Gobierno para el periodo 2026** en la cual está considerado de la siguiente manera:

- Primera Sesión Ordinaria 2026 en febrero del 2026
- Segunda Sesión Ordinaria 2026 en abril del 2026
- Tercera Sesión Ordinaria 2026 en julio del 2026
- Cuarta Sesión Ordinaria 2026 en octubre del 2026
- Quinta Sesión Ordinaria 2026 en diciembre del 2026

Se puso a consideración por lo que se aprobó por unanimidad y con esto queda agotado este punto del orden del día.

Como punto No. 8 se hace la **Presentación del Informe anual de Estadísticas Municipales**, este documento tiene como finalidad ofrecer un panorama en datos sobre el que hacer de la administración pública del municipio de Huajicori. Mostrando actividades con cantidades en el primer año de gobierno municipal del H. XLIII Ayuntamiento constitucional. Clasificados por Ejes rectores del Plan Municipal de

Imelda Rodarte N

Vendimor, Rau / Gpe Pardo

V.P.

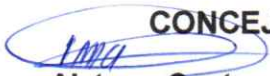
Desarrollo de Huajicori, se expone a la junta, donde algunos integrantes de la junta dan opiniones acerca de la importancia de la labor que se lleva en la administración publica, dando estadísticas de operación. Poniéndose a consideración por lo que se aprobó por unanimidad y con esto queda agotado este punto del orden del día.

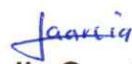
Continuando el Orden del Día y no habiendo temas en **Asuntos Generales** queda agotado el **punto No. 9.**

Siguiendo el Orden del Día se Clausura el Evento el cual corresponde al desahogo del **punto No. 10**, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del IMPLAN, siendo las 12:30 horas del día 29 de diciembre del 2025, clausurándola el C. Sergio Rangel Cervantes Presidente Municipal quien preside esta sesión de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Huajicori, Nayarit.

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

CONCEJALES CIUDADANOS

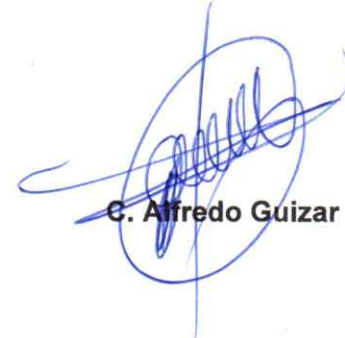

C. María Irma Alatorre Contreras


C. Yulissa Myrella García Rubio


C. Imelda Rodarte Navarro

C. Norma Salinas Ruiz

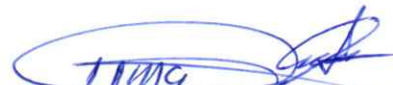

C. Vicente Romero Olivarría


C. Alfredo Guizar


C. Raúl Guadalupe Pardo Graciano

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE HUAJICORI, NAYARIT (IMPLAN), DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2025.


Imelda Rodarte N.


IMAG

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DEL INSTITUTO DE PLANEACION DE HUAJICORI NAYARIT Y DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN


C. Sergio Rangel Cervantes
Presidente Municipal de Huajicori, Nayarit

CONCEJALES


C. Martha Berenice Valles de la Rosa
Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica


Verónica Partida Guerrero
C. Mtra. Verónica Partida Guerrero
Tesorero Municipal


C. Carlos Iván Salas Aguilar
Titular de la Dirección de servicios públicos y Desarrollo Urbano

Lic. Blanca Elena Lucano Ceceña
Directora de Planeación Estratégica y Programática.
Representante del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit


C. Mtro. Jonathan Salas Gurrola
Contraloría Municipal


Arq. Azucena Sarahi Partida Hernández
Director General del Instituto Municipal de planeación de Huajicori Nayarit

Verónica Partida Guerrero
Raul Ope Pardo

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

Imelda Rodarte N.



GACETA MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT

Huajicori, Nayarit; 02 de Enero de 2026 / NO. 02-2026

huajicori.gob.mx

